



Abocados al cuerpo a cuerpo, a educar a nuestros alumnos uno a uno, como viejos maestros socráticos, mientras todos cumplimos, punto por punto, con la programación programada y programante que sea

“Mi melancolía arranca de que, hasta que hasta entonces, ni se me ocurrió echar, como antaño, mi cuarto a espadas contra las reformas que pretenden acabar con el fracaso escolar acabando con lo escolar, que es su flanco débil o, mejor dicho, delicado”.

“Me parece que debe evitarse un uso electoralista de las propuestas en este ámbito, porque si no, los sistemas de enseñanza se diseñarán en función de la capacidad que tengan de generar votos para unos o para otros”.

“Cada nuevo gobierno intenta disponer de una ley que favorezca al partido que le sostiene en vez de al país que representa, pese a que con tantísima reforma se perjudique siempre a los mismos: a los docentes, que ya no saben a qué atenerse, y a los discentes, que fracasan cada vez más. No importa. Solo cuentan los votos”.

Cuerpo a cuerpo

Enrique García-Máiquez, en diariodecadiz.es.

Como reacción al globo sonda del Gobierno de que pueda aprobarse bachillerato con un suspenso, **Jorge del Palacio** ha escrito en *El Mundo* un artículo muy recomendable: [Pequeño elogio de la frustración](#). Leyéndolo con admiración, recordé, con intensa melancolía, que hace 10 años casi redondos, el 26 de noviembre de 2008, escribí aquí mismo una defensa del suspenso.

Decía: "Las incesantes leyes pedagógicas nos proponen que aprendamos a aprender, que aprendemos a emprender, que aprendamos a usar las nuevas tecnologías, a la ciudadanía, a los valores (siempre y cuando democráticos) y a un centón de cosas más [...] Yo solamente quería proponer que, para la nueva reforma educativa, que estará al caer, pues no paran, se contemple otro aprendizaje: aprender a suspender. Las pedagogías modernas descuidan este aspecto, y resulta clave si queremos preparar de verdad a los alumnos para el futuro. Mi propia experiencia demuestra que la mayor parte del tiempo se lo pasa uno fracasando".

Y concluía: "La autoestima, el escalón de desarrollo próximo, el progresa (¡faltaría más!) adecuadamente (¡por supuesto!) son muy agradables para los involucrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje que lo llaman. Sin embargo, acaban dejando a los alumnos inermes ante la vida misma, cuando hay suspensos tras todas las esquinas. Necesitamos saber suspender con dignidad y espíritu de superación".

Mi melancolía arranca de que, hasta que leí a Del Palacio, ni se me ocurrió echar, como antaño, mi cuarto a espadas contra las reformas que pretenden acabar con el fracaso escolar acabando con lo escolar, que es su flanco débil o, mejor dicho, delicado. ¿Será que estoy rindiéndome [como ese profesor de periodismo cuya renuncia por desánimo se ha hecho viral](#)? No, no, sólo he perdido la fe en la batalla sistémica o institucional. Hoy los padres estamos condenados al *homeschooling*, aunque cada mañana llevemos a nuestros hijos al cole muy repeinados.

Lo que no aprendan en casa (incluyendo a suspender), en ningún sitio. Y los profesores, más necesarios que nunca, estamos **abocados al cuerpo a cuerpo, a educar a nuestros alumnos uno a uno en los resquicios, en los cambios de clase, en los pasillos y en las escaleras, mediante el trato, con las sonrisas y las preguntas y los silencios**, como viejos maestros socráticos, mientras todos cumplimos, punto por punto, con la programación programada y programante que sea.

Pacto educativo

Paco Sánchez, en lavozdegalicia.es.

Dos puntos de vista sobre... el pacto educativo

Publicado: Miércoles, 21 Noviembre 2018 01:19

Escrito por Enrique García-Máiquez / Paco Sánchez

Entiendo perfectamente, cualquiera lo entiende, el valor estratégico de la educación desde un punto de vista ideológico o ideologizado. Es clave. Y me parece que, por eso mismo, debe evitarse un uso electoralista de las propuestas en este ámbito, porque si no, los sistemas de enseñanza se diseñarán en función de la capacidad que tengan de generar votos para unos o para otros.

Por ejemplo, el debate sobre si aprobar el bachillerato a quien tenga pendiente una asignatura deja de ser una cuestión pedagógica para convertirse en una cuestión de conveniencia, porque da la casualidad de que quienes terminan bachillerato accederán inmediatamente, no sólo a la Universidad, sino también al voto. ¿Y a quién van a mirar con más simpatía esos nuevos votantes?, ¿a los que pretendían aprobarles sin aprobar o a quienes se opusieron? Digo pretendían, porque como no hay tiempo para llevar a cabo la reforma, supongo que se trata de una mera argucia electoral.

Cada nuevo gobierno intenta disponer de una ley que favorezca al partido que le sostiene en vez de al país que representa, pese a que con tantísima reforma se perjudique siempre a los mismos: a los docentes, que ya no saben a qué atenerse, y a los discentes, que fracasan cada vez más. No importa. Solo cuentan los votos.

De ahí que convenga llegar a un acuerdo para que las leyes educativas, como ocurre en otros países, se aprueben y se reformen siempre por mayoría reforzada. Me parece la única manera de obligar a un consenso, en otro caso imposible, que dé estabilidad al sistema y permita desposeerlo de las adherencias ideológicas que lo lastran. Si no, el pacto educativo será siempre un hablar por hablar.

Enrique García-Máiquez / Paco Sánchez